

 Universidad de Medellín Ciencia y Libertad	DISEÑO MICROCURRICULAR	Código: FT-FCO-002
		Versión: 01
		Edición: 24/Abr/2017

1. INFORMACIÓN GENERAL	
Nombre Programa:	SEGURIDAD SOCIAL
Tipo de programa:	Diplomatura
Facultad articulada:	Derecho
Duración:	120 horas
Público objetivo:	
Título profesional en derecho, administración de empresas o contaduría.	
Justificación:	
El sistema de seguridad social integral creado a partir de 1993, ha sido sin duda revolucionario en la concepción de la seguridad social en nuestro País, al concebirse como sistema general para todos los habitantes del territorio nacional y cuya orientación debe basarse en los principios de solidaridad, universalidad, eficiencia, participación, integralidad y unidad. El diplomado en Seguridad Social pretende dar a conocer la estructura del derecho de la seguridad social, partiendo de sus orígenes, su evolución y su contemplación positiva contemporánea, recurriendo a la identificación, análisis, síntesis, comparación, interpretación y aplicación de tal manera que se pueda contribuir a la solución de problemas teórico prácticos. Lo anterior, permitirá aportar ideas a las actuales necesidades de los afiliados, beneficiarios, entidades administradoras del sistema, empresarios y en general a toda la población cubierta por la seguridad social. Las diferentes reformas legislativas y la jurisprudencia que han permeado el derecho a la seguridad social hasta nuestros días, serán analizadas a través del Diplomado, lo que permitirá que con un enfoque analítico y práctico se aborden los diferentes módulos planteados con una visión objetiva y propositiva frente a las nuevas realidades que afronta esta materia.	
Objetivo general:	
Complementar los conocimientos acerca de la seguridad social, con el propósito de mejorar el ejercicio de la profesión mediante el estudio de la legislación, la jurisprudencia y la doctrina nacional.	

Objetivos específicos:

- Analizar el sistema en general y la interpretación normativa.
- Aplicar las fuentes del derecho de la seguridad social.
- Implementar estrategias frente a los problemas que plantea la seguridad social - interés en la actualización normativa.

2. ESTRUCTURA

Módulos	Temas	Intensidad horaria
SISTEMA GENERAL DE PENSIONES	➤ Normas y principios constitucionales de la seguridad social en pensiones ➤ Acto legislativo 01 de 2005 ➤ Antecedentes legislativos ➤ Ley 100 de 1993: objetivos del sistema general de pensiones y regímenes: características, financiación, marco normativo. ➤ Características comunes entre los regímenes pensionales: afiliación, cotización, I.B.L, fondo de solidaridad pensional, mora en el pago de los aportes, traslado entre regímenes, entidades administradoras. 1. Regímenes y prestaciones económicas: RÉGIMEN SOLIDARIO DE PRIMA MEDIA CON PRESTACIÓN DEFINIDA - R.P.M - ➤ Pensión de vejez, anticipadas y régimen de transición. ➤ Pensión de invalidez, pensión de sobrevivientes. ➤ Indemnización sustitutiva ➤ Liquidación de pensiones en el RPM 2. Regímenes y prestaciones económicas: RÉGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL CON SOLIDARIDAD. - R.A.I.S - ➤ Pensión de vejez, anticipadas y garantía de pensión mínima ➤ Pensión de invalidez. ➤ Pensión de sobrevivientes. ➤ Proyección de pensión en el RAIS ➤ Devolución de saldos 3. Prestaciones y beneficios adicionales: ➤ Mesada adicional	48 horas

	➤ Auxilio funerario. ➤ Incapacidades. ➤ BEPS: beneficios económicos periódicos ➤ Acción de tutela, novedades legislativas y jurisprudenciales	
--	--	--

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES	➤ Antecedentes legislativos ➤ Principios ➤ Ley 100 de 1993: objetivos del sistema general de riesgos laborales: características, financiación, marco normativo. ➤ Características: afiliación, cotización, I.B.L, mora en el pago de los aportes, traslado entre entidades administradoras. ➤ Marco normativo y entidades administradoras. ➤ Entidades que integran el sistema de riesgos laborales ➤ Contingencias: accidentes de trabajo y enfermedad laboral ➤ Prestaciones asistenciales. ➤ Prestaciones económicas: pensión de invalidez, pensión de sobrevivientes, incapacidades temporales por enfermedad laboral, incapacidad permanente parcial, auxilio funerario. ➤ Manual único de calificación de invalidez: procedimiento de calificación ➤ Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo ➤ Indemnización ordinaria de perjuicios (culpa patronal). ➤ Acción de tutela, novedades legislativas y jurisprudenciales.	32 horas
SISTEMA DE SEGURIDAD EN SALUD	➤ Principios. ➤ Constitucionalización del derecho a la salud. ➤ Ley estatutaria de salud: principios y avances en el desarrollo del sistema público de salud ➤ LEY 100 de 1993 y Decreto 806 de 1998, reformas a la salud ➤ Organización: entidades involucradas con el sistema de salud. ➤ Regímenes: contributivo, subsidiado y vinculados. ➤ Afiliación al sistema de salud. ➤ Cotización ➤ Beneficiarios ➤ Planes de beneficios: prestaciones asistenciales y económicas (incapacidades, licencias). ➤ Plan de atención básica (PAB). ➤ Plan obligatorio de salud (POS). ➤ Plan obligatorio de salud subsidiado (POSS). ➤ Planes de atención complementaria y medicina prepagada ➤ Atención de accidentes de tránsito y eventos catastróficos. ➤ Unidad de pago y capitación.	24 horas

	➤ Copagos y cuotas moderadoras ➤ Prestaciones económicas sistema general de salud: licencia de maternidad, licencia de paternidad, licencia por aborto e incapacidades de origen común ➤ Trámite del cobro de incapacidades ante el sistema ➤ Acción de tutela ➤ Responsabilidad médica. ➤ Novedades legislativas y procesales	
MECANISMOS DE CONTROL EN EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	➤ SUPERINTENDENCIA FINANCIERA Y DE SALUD: procesos jurisdiccionales ➤ UNIDAD DE GESTIÓN PENSIONAL Y DE LA PARAFISCALIDAD UGPP: procesos de fiscalización ➤ DEFENSOR DEL AFILIADO EN PENSIONES Y EN SALUD	16 horas
3. METODOLOGÍA		
Estrategias didácticas: Exposiciones magistrales por parte del docente, estudios de casos reales y ejercicio prácticos, realización de talleres y discusiones de grupo.		